

EXP-UNC: 0050647/2014

RESOLUCIÓN CD N° 77/2014

**VISTO**

Las renunciaciones presentadas por el Ing. Diego Nicolás FERNANDEZ y la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY a las becas financiadas por los Fondos Argentinos Sectoriales (FONARSEC) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) correspondientes al Proyecto TICS-2010 N° 0006 "CAPP-Ondas, Desarrollo de una plataforma tecnológica para modelización y simulación de señales, sistema y procesamiento de señales", cuya institución beneficiaria es la FAMAF; y

**CONSIDERANDO**

Que el Ing. D. N. Fernández y la Lic. A. L. Schaigorodsky presentaron las renunciaciones respectivas, por lo que corresponde aceptarlas;

Que los mencionados dejaron de percibir los estipendios correspondientes a estas becas;

Que se notificó fehacientemente a FONARSEC de las respectivas renunciaciones en tiempo y forma.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

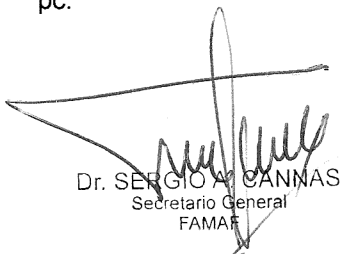
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Elevar al Señor Rector para su aceptación, las renunciaciones presentadas por el Ing. Diego Nicolás FERNANDEZ, a partir 1º de noviembre de 2013, y de la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY, a partir del 1º de abril de 2014, a las becas financiadas por los Fondos Argentinos Sectoriales (FONARSEC) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica e Innovación Productiva de la Nación, cuya institución beneficiaria es la FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

pc.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DÉCANA  
FAMAF